

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-04598-2025	Sustitución vidrios en fachada del centro territorial de RTVE Santiago de Compostela	8.310 €

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora** indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE. <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas” y “Modelo de proposición económica” (Anexo 1).

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) Objeto de la contratación: El presente pliego establece las condiciones para la contratación de la sustitución de vidrios rotos en la fachada del centro territorial de RTVE Santiago de Compostela.

Se incluyen trabajos de control de calidad de la instalación, así como la generación de la documentación que se precise para la tramitación del expediente.

2) Precio: El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

VALOR ESTIMADO
8.310,00 €

El desglose del valor estimado es:

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
01	Capítulo		LOTE ÚNICO			
01.01	Partida	UD	DESMONTAJE VIDRIOS	7,00	600,00	4.200,00
			Ud. Desconexión y paletizado de 4 cilindros de extinción y dejarlos preparados para transporte, incluso mano de obra y material de palitizado (palets, flejes...)			
01.02	Partida	UD	VIDRIO TIPO 1	1,00	400,00	400,00
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo climalit 3+3 / 6 / 5 acabado bronce. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 3mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB), 6 mm de cámara de aire, y lámina de vidrio monolítico de 5 mm. De dimensiones aproximadas 2,2 x 1,7 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.03	Partida	UD	VIDRIO TIPO 2	1,00	550,00	550,00
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo climalit 3+3 / 6 / 5 acabado bronce. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 3mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB), 6 mm de cámara de aire, y lámina de vidrio monolítico de 5 mm. De dimensiones aproximadas 2,5 x 1,8 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.04	Partida	UD	VIDRIO TIPO 3	1,00	200,00	200,00
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo climalit 3+3 / 6 / 5 acabado bronce. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 3mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB), 6 mm de cámara de aire, y lámina de vidrio monolítico de 5 mm. De dimensiones aproximadas 1,2 x 1,6 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.05	Partida	UD	VIDRIO TIPO 4	1,00	250,00	250,00
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo stadip 6+6 acabado en color. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 6mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB). De dimensiones aproximadas 1,7 x 0,8 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.06	Partida	UD	VIDRIO TIPO 5	1,00	180,00	180,00
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo climalit 3+3 / 6 / 5 baja emisión, acabado bronce. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 3mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB), 6 mm de cámara de aire, y lámina de vidrio monolítico de 5 mm. De dimensiones aproximadas 1 x 1,7 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.07	Partida	UD	VIDRIO TIPO 6	1,00	560,00	560,00
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo climalit 3+3 / 6 / 5 baja emisión, acabado bronce. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 3mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB), 6 mm de cámara de aire, y lámina de vidrio monolítico de 5 mm. De dimensiones aproximadas 2,4 x 1,7 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.08	Partida	UD	VIDRIO TIPO 7	1,00	170,00	170,00
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo climalit 3+3 / 6 / 5 baja emisión, acabado bronce. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 3mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB), 6 mm de cámara de aire, y lámina de vidrio monolítico de 5 mm. De dimensiones aproximadas 1 x 1,7 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.09	Partida	UD	MEDIOS ELEVACIÓN	1,00	1.200,00	1.200,00
			Ud. Medios de elevación adecuados para realización de trabajos: desmontaje y montaje de vidrios. Aproximadamente altura de 8 m.			
01.10	Partida	UD	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	200,00	200,00

			Ud. Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Instalaciones de bienestar. - Señalización. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.			
01.11	Partida	UD	GESTIÓN DE RESIDUOS	1,00	200,00	200,00
			Ud. Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel, y considerando 2 peones ordinarios en la carga, sin incluir transporte, no se incluye la selección previa. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o en fracciones, según normativa vigente, con medios manuales. - Alquiler de contenedor de 8 m3 de capacidad, colocado a pie de carga, cualquiera que sea su distancia. - Retirada de gas refrigerante a punto adecuado según normativa medioambiental			
01.12	Partida	UD	CONTROL DE CALIDAD	1,00	200,00	200,00
			Ud. Partida destinada al control de la calidad al ejecutar los trabajos, comprendiendo: - Conjunto de ensayos y pruebas necesarias según normativa e indicaciones de la DF, de acuerdo con lo especificado en el expediente, para garantizar y certificar: los materiales, calidad de la ejecución y correcto funcionamiento de las partidas que conforman el mismo, así como la comprobación y legalización de las instalaciones, con p.p. de mano de obra, redacción del plan de control de calidad, coordinación de los trabajos, toma de datos, redacción de informes, materiales necesarios.			
PRESUPUESTO EJECUCION CONTRATA						8.310,00

(*) Se incluye en el valor estimado del contrato el 13 % de gastos generales y el 6 % de beneficio industrial.

El presupuesto base de licitación se detalla en la siguiente tabla:

OBRA	PRESUPUESTO SIN IVA	IVA 21 %	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
Sustitución vidrios en fachada del centro territorial de RTVE Santiago de Compostela	8.310 €	1.745,10 €	10.055,07 €

3) Duración y plazo de ejecución/entrega:

El plazo de realización del servicio será de 3 meses, desde la fecha de formalización del contrato.

4) Lugar de ejecución: Se realizará en el centro de producción de RTVE. C/ Rúa de San Marcos, s/n, 15820 Santiago de Compostela, A Coruña

5) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas

técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Criterios de valoración automática - precio:	100

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PM (Oferta más baja/Oferta X)}$$

Siendo PM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

6) Régimen de pagos: mediante transferencia bancaria, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

La periodicidad de la facturación será mensual, previa certificación de los trabajos.

7) Penalidades: si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 2 % semanal, calculada día a día, sobre el importe de los servicios retrasados.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

8) Documentación administrativa: En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- CIF
- Poder del firmante.
- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social**.

9) Procedimiento CAE: Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este servicio como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](https://portal.rtve.es)

10) Confidencialidad: El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo,

se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

11) Condiciones Generales de Contratación: se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Contratación 2024](#).

Se ruega acuse de recibo

Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Da
..... (Nombre y dos apellidos) provisto de D.N.I. número, expedido con fecha
... y domiciliado en calle/plaza
....., CP, en calidad de de la
empresa
(cargo que ocupa) (nombre o razón social) con NIF
... y domicilio social en CP número, calle/plaza
..... número, enterado del procedimiento general
tramitado para adjudicar el expediente **S-04598-2025 - Sustitución vidrios en fachada del centro territorial de RTVE Santiago de Compostela.**

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
S-04598-2025 - Sustitución vidrios en fachada del centro territorial de RTVE Santiago de Compostela	_____ €

B. Desglose de precio:

S-04598-2025 - Sustitución vidrios en fachada Centro Territorial RTVE Santiago de Compostela

CÓDIGO	Capítulo	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PRESUPUESTADO
01.01	Capítulo					
01.01	Partida	UD	DESMONTAJE VIDRIOS	7		
			Ud. Desconexión y paletizado de 4 cilindros de extinción y dejarlos preparados para transporte, incluso mano de obra y material de palizado (palets, flejes...)			
01.02	Partida	UD	VIDRIO TIPO 1	1		
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo climalit 3+3 / 6 / 5 acabado bronce. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 3mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB), 6 mm de cámara de aire, y lámina de vidrio monolítico de 5 mm. De dimensiones aproximadas 2,2 x 1,7 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.03	Partida	UD	VIDRIO TIPO 2	1		
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo climalit 3+3 / 6 / 5 acabado bronce. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 3mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB), 6 mm de cámara de aire, y lámina de vidrio monolítico de 5 mm. De dimensiones aproximadas 2,5 x 1,8 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.04	Partida	UD	VIDRIO TIPO 3	1		
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo climalit 3+3 / 6 / 5 acabado bronce. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 3mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB), 6 mm de cámara de aire, y lámina de vidrio monolítico de 5 mm. De dimensiones aproximadas 1,2 x 1,6 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.05	Partida	UD	VIDRIO TIPO 4	1		
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo stadip 6+6 acabado en color. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 6mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB). De dimensiones aproximadas 1,7 x 0,8 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.06	Partida	UD	VIDRIO TIPO 5	1		
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo climalit 3+3 / 6 / 5 baja emisión, acabado bronce. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 3mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB), 6 mm de cámara de aire, y lámina de vidrio monolítico de 5 mm. De dimensiones aproximadas 1 x 1,7 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.07	Partida	UD	VIDRIO TIPO 6	1		
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo climalit 3+3 / 6 / 5 baja emisión, acabado bronce. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 3mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB), 6 mm de cámara de aire, y lámina de vidrio monolítico de 5 mm. De dimensiones aproximadas 2,4 x 1,7 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.08	Partida	UD	VIDRIO TIPO 7	1		
			Ud. Suministro y montaje de vidrio en fachada tipo climalit 3+3 / 6 / 5 baja emisión, acabado bronce. Vidrio laminado de seguridad formado por 2 lunas de 3mm unidas mediante lámina de butiral de polivinilo (PVB), 6 mm de cámara de aire, y lámina de vidrio monolítico de 5 mm. De dimensiones aproximadas 1 x 1,7 m. Incluso desmontaje de vidrio a sustituir y montaje del nuevo y todos los accesorios necesarios para ello. Incluso mano de obra.			
01.09	Partida	UD	MEDIOS ELEVACIÓN	1		
			Ud. Medios de elevación adecuados para realización de trabajos: desmontaje y montaje de vidrios. Aproximadamente altura de 8 m.			

01.10	Partida	UD	SEGURIDAD Y SALUD	1		
			Ud. Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Instalaciones de bienestar. - Señalización. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.			
01.11	Partida	UD	GESTIÓN DE RESIDUOS	1		
			Ud. Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel, y considerando 2 peones ordinarios en la carga, sin incluir transporte, no se incluye la selección previa. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o en fracciones, según normativa vigente, con medios manuales. - Alquiler de contenedor de 8 m3 de capacidad, colocado a pie de carga, cualquiera que sea su distancia. - Retirada de gas refrigerante a punto adecuado según normativa medioambiental			
01.12	Partida	UD	CONTROL DE CALIDAD	1		
			Ud. Partida destinada al control de la calidad al ejecutar los trabajos, comprendiendo: - Conjunto de ensayos y pruebas necesarias según normativa e indicaciones de la DF, de acuerdo con lo especificado en el expediente, para garantizar y certificar: los materiales, calidad de la ejecución y correcto funcionamiento de las partidas que conforman el mismo, así como la comprobación y legalización de las instalaciones, con p.p. de mano de obra, redacción del plan de control de calidad, coordinación de los trabajos, toma de datos, redacción de informes, materiales necesarios.			
PRESUPUESTO EJECUCION MATERIAL						
Gastos Generales xx % (a)						
Beneficio Industrial yy % (b)						
IMPORTE OFERTA						

(*) Cuando no se indiquen otros porcentajes se entenderá que quedan incluidos en el precio de la oferta el 13% de Gastos Generales y el 6% de Beneficio Industrial

() Deben ofertarse todas las partidas. Si alguna se ofertara por importe CERO se consideraría ofertada SIN COSTE para CRTVE.**

..... a, de de 2025
 - FIRMA - (Obligatoria)

Esta tabla se indica como ejemplo para la presentación de las ofertas, el único contenido técnico vinculante es el definido en el Pliego de Condiciones Técnicas, el licitador debe verificar que los capítulos y contenidos de la oferta presentada correspondan exactamente con las mediciones del Proyecto.

El documento Anexo I deberá presentarse firmado en formato PDF.

Nota: CRTVE facilita un fichero como apoyo para la preparación de ofertas, publicado en el portal de contratación junto a los pliegos. Solo se facilita en formato excel, pero se presentará en pdf y firmado, CRTVE podrá solicitar el fichero excel empleado para realizar los cálculos de la oferta a fin de facilitar su comprobación.